

ESTERAS DE ORIGEN FILIPINO EN ÉCIJA

POR GERARDO GARCÍA LEÓN

El convento de la Santísima Trinidad y Purísima Concepción de Écija posee un rico patrimonio histórico y artístico, legado durante sus cuatrocientos años de vida religiosa ininterrumpida. Ocupan un lugar destacado en el conjunto de este patrimonio tres esteras de procedencia filipina, fechables entre 1793 y 1806, que serán objeto de estudio en el presente artículo.¹

La fundación de este cenobio ecijano tuvo lugar en 1599, y corrió a cargo de las hermanas Luisa, Catalina, Ana y Francisca Marroquí, últimas descendientes de un prestigioso linaje de origen vizcaíno, asentado en Écija desde la repoblación cristiana en el siglo XIII. Dicha fundación tuvo como base la fortuna y la residencia familiar de las cuatro hermanas, situada en la calle Marroquí; por esta razón, el pueblo comenzó a llamar al nuevo convento por el apellido de las fundadoras: “*Marroquies*”. La Orden religiosa escogida para abrazar la clausura fue la Concepcionista Franciscana, fundada en Toledo a fines del siglo XV por Santa Beatriz de Silva.

Estas piezas de sumo interés, que hemos denominado esteras, técnicamente también se conocen como *petates* o *banig*. Tienen forma rectangular y en ellas se reproducen esquemas derivados de alfombras tradicionales, así como la decoración policroma de un rico pavimento, propio de la estancia de un edificio noble y suntuoso. Están fabricadas a base de fibras vegetales entretejidas, intercaladas con delgadas láminas de cobre plateado; las fibras son de color pajizo y algunas están teñidas en colores rojo, amarillo y negro, con cuya combinación se consigue reproducir figuras y adornos, logrando un notable efecto visual de policromía brillante, que ni el transcurso de los años ha conseguido empañar.

La estera mayor (576x355 cm.) muestra una cenefa perimetral recorrida por tornapuntas enfrentados, erizados de hojas y brotes vegetales, que recuerdan lejanamente a la rocalla; dichos motivos se entrelazan con cintas y tallos de hojas

1. Recientemente han sido dadas a conocer por MARTÍN OJEDA, Marina. GARCÍA LEÓN, Gerardo. *El convento de la Santísima Trinidad y Purísima Concepción de Écija (“Marroquies”)*. Écija, 1999, pp. 222-226.

(lám. 1-2). Esta cenefa delimita el espacio interior, cubierto con una retícula de bandas amarillas perpendiculares que generan cuadrados, a imitación de las baldosas de un pavimento; en las intersecciones se disponen rosetas estilizadas de cuatro pétalos. Ocupan los ángulos de este espacio grupos de flores y volutas vegetales, perfiladas con trazos de color negro, hechos a mano; al centro de cada lado se sitúan águilas bicéfalas explayadas, de plumaje rojo y amarillo, tocadas con coronas imperiales. El mismo motivo heráldico aparece en un gran medallón circular que centra la composición; está rodeado de rocallas degeneradas, tornapuntas vegetales y acantos estilizados. Alrededor de este medallón hallamos la siguiente inscripción: “*DOÑA FRANCISCA GABRIELA DE NIETO SEÑORA GOVERNADORA*”.

Las esteras menores tienen dimensiones similares (253x167 cm.), aunque difieren en su decoración, más próxima a los modelos utilizados por las alfombras textiles. Ambas poseen la cenefa perimetral que veíamos en la anterior, aunque en este caso, los tornapuntas se combinan con coronas vegetales y grandes flores exóticas, que parecen granadas simplificadas. La primera de ellas (lám. 3) presenta en los ángulos de su espacio interior cuatro cuernos de la abundancia, de los que brotan tallos vegetales y una flor de grandes pétalos lobulados. En el centro aparece una cartela vegetal que envuelve la figura de un león, interpretado con escaso realismo; diseminadas a su alrededor, hallamos flores de seis pétalos de diverso tamaño y cuatro grandes mariposas. Junto a uno de los lados menores de la estera existe una filacteria con la inscripción: “*DOÑA FRANCISCA GABRIELA DE NIETO*”, realizada con caracteres abreviados y superpuestos. La otra estera (lám. 4) está centrada por una cartela oval, erizada de hojas puntiagudas, rocallas degeneradas y acantos estilizados; en su interior vuelve a aparecer el águila bicéfala coronada. Dicho tema se combina, exteriormente, con motivos geométricos y vegetales en los ángulos, y cuatro flores de pétalos helicoidales.

Los motivos iconográficos fundamentales presentes en estas piezas (águilas bicéfalas y león) aluden a los apellidos de la persona que las encargó: Aguilar Ponce de León y Nieto. Dichos motivos también eran muy usados en el arte mexicano desde el siglo XVII. La vistosa ornamentación descrita aúna elementos europeos, procedentes del estilo rococó tardío (tornapuntas, cuernos de la abundancia y hojarasca) con los temas orientalizantes típicos de los tejidos bordados y mobiliario (grandes flores, insectos y vegetación estilizada).

En cuanto a su origen y procedencia, sabemos que fueron fabricadas en Filipinas a fines del siglo XVIII. La palabra *banig* en tagalo designa este tipo de esteras ornamentadas; aunque se han vinculado con los *petates* mexicanos, las esteras filipinas no sólo se utilizaban para dormir sobre ellas, cubriendo el suelo por la noche, sino que también eran empleadas para adornar las paredes o, en las iglesias, para colocarlas delante de los altares, en vez de alfombras. Algunos documentos filipinos del siglo XVIII hablan de *petates* o esteras entretejidas con hilos de oro.

Fabricadas, generalmente, con hojas de pandanus u otras plantas como la hierba de pantano, la hoja de palma burí, el bambú y el junco, las esteras fueron y son actualmente objetos muy utilizados en Filipinas. Gozaron de fama las que se realizaban

en las islas Visayas de Samar y Leyte, por su variedad de motivos decorativos hechos con diferentes colores. Las esteras de mayor colorido procedían de Joló y Zamboanga (Mindanao); a diferencia de las anteriores, los motivos decorativos de variados colores se tejen en ellas directamente. Además del uso doméstico conocido (colchón) en algunas zonas de Filipinas aún se usan como moneda, como alfombras en diversas ceremonias e, incluso, están unidas a los rituales nupciales².

Regalado Trota José estima que las esteras del convento ecijano pueden relacionarse con la producción llevada a cabo en Basey, al sur la isla de Samar³. Estas obras, aún hoy, son las únicas que llevan diseños de flores, hojas, guirnaldas, pavos reales, plantas y otros temas copiados de grabados y fotografías. Actualmente son muy populares por su calidad visual y decorativa, pero ya no se usan para dormir, sino que se cuelgan en la pared⁴; incluso suelen presentar los nombres de sus dueños, costumbre que se amplía en el resto del país, además, a la fabricación de mantas, manteles, etc. No obstante, no podemos descartar que se trate de ejemplares de alguna tradición artística hoy desaparecida.

Por otra parte, es preciso señalar que las extremas condiciones de humedad y temperatura, habituales en Filipinas, han impedido la conservación de esteras antiguas, que pudiesen permitir una comparación objetiva con las obras custodiadas en el convento concepcionista de Écija. En el Museo Nacional de Antropología de Madrid existen tres ejemplares de 1887, aunque su decoración es muy sencilla. En consecuencia, podemos afirmar que las esteras de Francisca *Gabriela* de Nieto se hallan, sin duda, entre los ejemplares de *banig* filipino más antiguos y mejor conservados, conocidos hasta la fecha.

Tan suntuosas esteras pertenecieron a Francisca Javiera de Nieto y Aguilar Ponce de León, esposa de Rafael María de Aguilar Ponce de León y Santillán, presidente, gobernador y capitán general de las islas Filipinas entre 1793 y 1806. Con toda probabilidad, debieron ser fabricadas en los primeros momentos del periodo de gobierno citado. La transcripción del segundo nombre de pila como *Gabriela* debió ser un error del artesano que realizó las esteras.

Rafael María de Aguilar pertenecía a la casa de los señores de La Estacada, vinculada con el marquesado de Santaella; había sido bautizado en la parroquia de Santa María de Écija en 1753, y era hijo de Fernando Pedro de Aguilar Ponce de León y de Josefa de Santillán y Villasís⁵. Dedicado desde muy joven a la carrera militar, pronto logró notables ascensos y honores. En 1790, tras obtener la preceptiva dispensa apostólica, contrajo matrimonio en la citada parroquia ecijana, con su sobrina

2. ROMERO DE TEJADA, Pilar. *Catálogo de la Exposición "Filipinas, un archipiélago diverso"*. Ferrol, 1998, p.

3. Agradecemos la generosa información sobre estas obras de arte filipinas, facilitada por Regalado Trota José (Manila).

4. BRENDA V. FAJARDO. "Arte Etnológico Filipino". *Discovering Philippine Art in Spain*. Manila, 1998, pp. 47-54.

5. ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTA MARÍA DE ÉCIJA (A.P.S.M.E.), libro 25, f. 164v.

carnal Francisca Javiera de Nieto y Aguilar, hija de Juan Nieto e Inés de Aguilar Ponce de León Santillán, marqueses de Monsalud⁶.

En 1793, el brigadier de ejército Rafael María de Aguilar fue nombrado gobernador general de Filipinas, desarrollando una importante labor durante su mandato, hasta su muerte en 1806⁷. Procedente de Cádiz, el día 28 de agosto de 1793 desembarcaba en Cavite, en compañía de su esposa Francisca Javiera y de su hijo Cayetano. Tras ser cumplimentados por las autoridades civiles, eclesiásticas y militares, esa misma noche y durante los tres días siguientes, fueron obsequiados con “*bailes, música desde el amanecer hasta la media noche, comidas magníficas de 150 cubiertos, cenas soberbias, suntuosas iluminaciones, concurrencia extraordinaria, lujo general en brillantes bordados y riqueza exterior...*”⁸

En su periodo de gobierno, Rafael María de Aguilar reforzó las fortificaciones de Manila, controló los ataques de los piratas moros y edificó un hospicio para refugio de la mendicidad, propiciando la vacunación gratuita de la población; asimismo fundó en la isla de Luzón el corregimiento de Nueva Écija⁹, en recuerdo de su ciudad natal, fomentó la agricultura y defendió el archipiélago de las incursiones hostiles de los ingleses. Por el celo demostrado en el cumplimiento de su deber recibió la condecoración de la orden de Alcántara y fue nombrado mariscal de campo y Gentilhombre de la Cámara del Rey. En 1795 Francisca Javiera de Nieto y Aguilar se dirigía a la reina María Luisa de Parma, solicitando la insignia de la Orden creada por la citada monarca¹⁰. En 1806, cuando Rafael María de Aguilar ya había fallecido, se recibió en Manila el nombramiento real para que pasase a México en calidad de virrey¹¹.

Según se contaba en Manila, Aguilar era un “*completo caballero y muy espléndido. Tenía una vajilla de plata labrada en China para 100 personas y cubiertos de oro para postres. Su tren era el de un grande de España. Le gustaba hacer regalos y no gastaba menos de 60.000 pesos fuertes anuales para mantener su casa, cuyo lujo sostenía con las ganancias del comercio de Acapulco, en el cual tomaba parte*”¹².

Una carta del propio Aguilar a su amigo Sánchez Torado, describe con detalle la vida suntuosa que llevaba el capitán general de Filipinas a fines del siglo XVIII: “*mi tren consiste en 4 coches, 24 caballos, 4 de montar, 16 criados de librea y lo correspondiente a este ramo; la mesa diaria de 12 cubiertos, la de los domingos de 24 y, la de días de gala, de 60 á 80. Todo cuesta mucho y, siendo el lujo como he dicho*

6. A.P.S.M.E., libro 115, f. 104 r-v.

7. MÉNDEZ BEJARANO, Mario. *Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia. Tomo I*. Sevilla, 1922, p. 8.

8. Carta de Rafael María de Aguilar a su amigo Jacinto Sánchez Torado, residente en España, fechada en Manila el 4-XII-1793 (cfr. MONTERO Y VIDAL, José. *Historia de Filipinas, tomo II*. Madrid, 1894, p. 343).

9. CALDERÓN QUIJANO, José Antonio. *Toponimia Española en el Nuevo Mundo*. Sevilla, 1990, p. 109.

10. ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (A.G.I.). *Estado*, 46 n° 7.

11. GARAY Y CONDE, Juan María. *Breves apuntes histórico descriptivos de la ciudad de Écija*. Écija, 1851, pp. 208-211.

12. MONTERO Y VIDAL, José. *Historia de Filipinas, ob. cit.*, p. 383.

tan general, me es a mí, que por autoridad y empleo debo sobresalir, muy costoso. Ya estoy haciendo bajilla de plata, aumentando libreas y poniéndome en el tono regular que han estado mis antecesores y, no teniendo el importante secreto que han tenido de gastar mucho y ahorrar mucho, es necesario que del cuero me salgan las correas, y que me vuelva como vine... El rey, si se da por bien servido, cuidará de la señora y de Cayetano, pues yo la única y mayor fortuna que puedo lograr es hacer a muchos felices, pues aquí hay mucho que dar y son bastísimos estos dominios. Con todo, si no se me aumenta el sueldo, yo disminuiré lujo y me saldrá la cuenta..."¹³

Este valioso testimonio permite conocer el lujo y ostentación que rodeaba la vida del personaje y de su familia, vinculado como hemos visto con el comercio entre Acapulco y Manila. Tras su lectura podemos imaginar, apenas, el lugar para el que debieron ser concebidas las esteras. Con toda probabilidad, a juzgar por las inscripciones citadas, estuvieron destinadas a revestir los suelos del estrado del palacio de Manila, donde tenía su residencia el gobernador del archipiélago. Dichos suelos, quizá contruidos con materiales humildes, quedarían ennoblecidos al ser cubiertos con estas piezas, que suponían la unión de las técnicas artesanales y materiales autóctonos filipinos, con las modas y suntuosidad procedentes de Europa.

Por último, son varias las razones que podemos aportar para justificar la presencia de las esteras en el convento de la Santísima Trinidad y Purísima Concepción de Écija. Prácticamente desde su nacimiento, Rafael María de Aguilar vivía con su familia en la calle Morería, situada en las inmediaciones del convento¹⁴, por lo que debió visitar con frecuencia su iglesia. Desde 1755 su tía Francisca de Aguilar Ponce de León y Miño, pertenecía a la comunidad concepcionista, con el nombre de sor Francisca de San Luis Gonzaga. Además, su hermana Josefa de Aguilar Ponce de León y Santillán, había profesado en el cenobio en 1772, adoptando el nombre de sor Josefa de la Soledad¹⁵.

Por otra parte, en la dicha calle Morería, muy cerca de su casa se encontraba la de su pariente Fernando Agustín de Aguilar Ponce de León, padre de María de la Soledad Aguilar Ponce de León y Nava, que habría de profesar en nuestro convento en 1793, con el nombre de sor María del Sagrado Corazón de Jesús.

En consecuencia, al tomar posesión de su cargo en 1793, como gobernador de Filipinas, Rafael María de Aguilar tenía a su tía, a su hermana y a su prima segunda, como religiosas del convento. Dichas religiosas también se hallaban emparentadas,

13. *Ibid.*

14. A.P.S.M.E., libro 336. Así puede comprobarse durante los años 1760-1769.

15. García Carraffa cita a otra religiosa de este convento concepcionista con el nombre de María Ventura de Aguilar, hermana de Francisca de Paula de Aguilar y tía, por tanto de Rafael María de Aguilar (Cfr. GARCÍA CARRAFA, Arturo y Alberto. *Enciclopedia de Heráldica y Genealogía Hispanoamericana, tomo II*. Madrid, 1919-1993, p. 158). No obstante, en el libro registro de profesiones del convento de la Santísima Trinidad y Purísima Concepción no aparece inscrita ninguna religiosa con este nombre. Debe tratarse, en realidad, de su tío paterno Ventura de Aguilar Ponce de León, fraile de alguno de los conventos masculinos dedicados en Écija a Nuestra Señora de la Concepción (carmelitas descalzos o mercedarios descalzos).

a su vez, con Francisca Javiera de Nieto. Resulta lógico, por tanto, que por la intercesión de ambos, algunos objetos y regalos procedentes de Filipinas –caso de las esteras que nos ocupan–, llegasen a poder de dichas religiosas y que, tras la muerte de las mismas, pasaran a ser propiedad del convento, donde hoy las encontramos.

En la actualidad, teniendo en cuenta su antigüedad y la fragilidad de sus materiales, las esteras se hallan en aceptable estado de conservación; no obstante, poseen algunos orificios producidos por el ataque de roedores y presentan roturas de las fibras vegetales en los bordes y diversos puntos.



Lámina 1

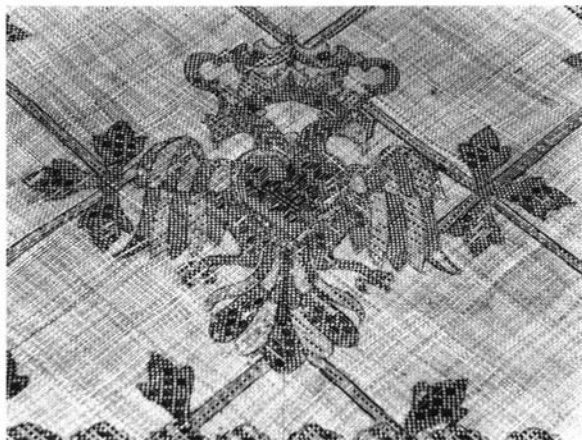


Lámina 2



Lamina 3



Lámina 4